

Este periódico sale todos los días excepto los lunes. El precio de suscripción es de 20 rs. por trimestre en esta ciudad y 30 para estramuros franco de portes. Cada número suelto se vende á 4 cuartos.

EL POSTILLON,

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Se suscribe en Gerona en la librería de J. Grases plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, Matas. =Olot, Dourem.=La Bisbal, Adm.n de Correos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. † Sta. María Magdalena de Pazzis y S. Gregorio VII P.

MAÑANA. S. Felipe Neri confesor y fundador.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 4 y 46 minutos de la mañana.
Se pone á las 7 y 14 minutos de la tarde.

TERMOMETRO.

	Dentro las habitaciones.	Al aire libre.
Al amanecer.	18 grados.	17 grados.
Al medio dia.	24 grados.	25 grados.
Al anocheecer.	18 grados.	17 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia, Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas paises extranjeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorca. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

DILIGENCIAS que entran hoy. De Barcelona á las 5 de la tarde, y de Figueras y Francia á las 5 de idem.

DILIGENCIAS que salen mañana. Para Barcelona á las 4 de la madrugada, y para Figueras y Francia á las 4 de idem.

OMNIBUS que entran hoy. El de Traité y el de Faló de Figueras á las 9 de la mañana.

OMNIBUS que salen hoy. El de Traité y el de Faló á las 2 de la tarde.

GACETIN OFICIAL.

Estando prontos para su entrega al público los nuevos títulos de la venta del 3 por 100 serie E, equivalentes á los presentados á renovar el 10 del corriente que ascendieron á la suma de rs. vn. 345.600.000 pueden los interesados presentarse á recogerlos desde hoy en adelante, de doce á dos todos los días no feriados á las oficinas de la dirección general de la caja de amortización.

Madrid 19 de Mayo.

Es indudable que el gobierno ha revalidado varios empleos de los que en su última época concedió el general Espartero, y aun se

dice que á algunos de estos militares se confiarán mandos importantes. Demas será decir que estos actos causan notable recelo entre los hombres de opiniones moderadas, no por lo que son en sí, sino porque revelan el propósito de seguir todavía haciendo concesiones cuyo resultado final conoce todo el mundo.

Los empleos ahora en cumplimiento del real decreto espedido en 26 de noviembre de 1843 por el ministerio Olózaga son de tenientes generales á los mariscales de Campo don Andrés Camba y don Carlos Espinosa, y los de mariscales de campo á los brigadieres Montero, Perol y Cendrera.

Su Santidad ha espedido recientemente un Breve dirigido al arzobispo de Santiago por el cual se autoriza á los confesores á absolver á cuantos hayan adquirido bienes del clero. Con este motivo los diarios progresistas han censurado que el gobierno consienta lo que llaman una instrucción. Sabido es que algunos sacerdotes han negado la absolución á compradores de aquellos bienes, causando de este modo alarma en su conciencia y temor por la pérdida de ellos con el tiempo. Pues bien, nosotros creemos un beneficio que aquel estado cese, como creemos lo sea igualmente una disposición que hace esperar que las dificultades pendientes se allanen pronto.

Dicese que los señores Gonzalez, Nandin y Beluti han sido nombrados individuos del tribunal de guerra y marina en las plazas que obtenian el Sr. Castro y Orozco y el Sr. Benavides.

No parece que se confirma la voz que habia circulado estos dias de haber tenido lugar grandes destituciones en el personal de palacio.

Dice un periódico que se ha mandado establecer una línea de comunicacion diaria con el ejército destinado á Portugal.

Hoy deben salir de esta corte dos secciones de oficiales de estado mayor, bajo la direc-

cion del comandante del mismo cuerpo D. Carlos Fridik, con el objeto de formar los itinerarios topográficos y descriptivos de la doble línea de Valencia y de la de Badajoz Este importante trabajo que se practicará con todos los instrumentos necesarios se continuará en los años sucesivos hasta su completa terminación. (Pop.)

==
Parece que ha sido revalidados los grados de seis generales, á quienes ascendió el general Espartero en los ultimas dias de su regencia. Entre estos parece se cuentan los señores Camba y Montero.

==
Ha dado algun periódico la noticia de que iban á retirarse las llaves de gentiles hombres á un gran número de individuos de nuestra alta nobleza. No es esto de creer.

==
En confirmacion de las noticias que nuestro corresponsal de Aranjuez nos daba antes de ayer, los ministros todos reunidos en Madrid, se dirigieron ayer por la mañana al Pardo donde se hallaba el Rey.

Segun hemos llegado á entender con visos de seguridad, se presentaron á S. M. manifestándole la conveniencia que en su concepto resultaria de que residiese en el mismo punto que la Reina, para evitar que divididos los reales consortes en parages distintos, se diese pábulo á la division tambien de los partidos y á la murmuracion del vulgo.

S. M. el Rey, parece que no tuvo por conveniente acceder á las instancias del ministerio, quien se asegura, ofreció á S. M. todos los medios posibles para que se verificara su traslacion á la residencia de la Reina con la dignidad debida á su posicion y á su persona.

Creemos sin embargo nosotros que el gobierno, si en esto se condujo con buena fe no se condujo con acierto. El ministerio nunca debió presentarse al Rey, sino zanjadas ya, cualesquiera que fuesen, las dificultades que podian justamente oponerse á su marcha á la corte. De esta manera siempre habria resultado que el gobierno habia cumplido enteramente con sus deberes, y que no era él sobre quien habia de recaer la responsabilidad de los males que produjera la situacion lamentable en que se encuentran los asuntos de palacio; asuntos en que desde muchos años á esta parte, desde la muerte del último rey, todos sin escepcion los que han ejercido intervencion en ellos, no parece sino que se han dejado arrastrar por una mano funesta y destructora.

Vueltos los ministros desde el Pardo á Madrid ayer al mediodia, sin esperanza alguna de que el Rey accediese á su demanda, celebraron una pequeña conferencia, y mas tarde los se-

ñores Pacheco y Salamanca salieron para Aranjuez. El ministro de la Guerra habia salido antes para el mismo punto. Es posible que en estos instantes se trate en el real sitio de la suerte del ministerio. — ¿Cómo pues? dirán acaso los que saben que el desvío de S. M. el Rey no fue embarazo, sino tal vez parte para su elevacion y su favor. ¿Cómo, pues, el gabinete que no parecia sino que se afirmaba á medida que el Rey le negaba su apoyo, podria retirarse hoy, solo porque se le continúe negando ese apoyo mismo? Y sin embargo nada es mas posible, nada es mas natural; por otra parte hay ciertos pecados que por lo comun se espian en los momentos mismos del arrepentimiento ó de la enmienda.

En este caso se halla tal vez el ministerio.

Todavia no obstante, un gran acto de habilidad, ó un gran golpe de resolucion y arrojo puede salvar la fama y tal vez la existencia del gobierno. El pais tambien recibiria un beneficio inmenso, si se desprendiera una centella de patriotismo y abnegacion del corazon de los que estan sembrando en la politica y en los partidos, en el gobierno y en el palacio, ese fecundo germen de calamidades que ha empezado á dar ya sus frutos.

Para cumplir la tarea que nos hemos propuesto llenar en estos breves renglones, permítasenos hacer un triste, pero en nuestra opinion exacto pronóstico. Si el actual ministerio sucumbe en el intento de poner remedio á los males que torpe y livianamente aceptó al subir al poder; si su reemplazo no solo significa la aceptacion pasagera, sino tambien la defensa y acrecentamiento de esos mismos males; si continuando las efectivas influencias del poder por esta pendiente, á cuyo fin está un abismo, rompen abiertamente la valla de todas las consideraciones y miramientos que al esplendor del trono y la conciencia del pais se deben, tiemblen esas influencias de su propia obra. Su mas terrible castigo será su victoria misma.

¡Gracias sean dadas de las ventajas de la situacion actual á los que por dos caminos diferentes han inoculado el vicio que nos devora, donde apenas se puede tocar sin exacerbarlo y estenderlo!

(Tiempo.)

==
Ayer se dijo como muy positivo que el ministerio tenia el empeño de enviar á un ilustre general á la Habana ó á Filipinas en clase de capitán general, y contra la espresa voluntad del interesado.

Segun escribe una persona de la alta servidumbre de palacio, S. M. la Reina se está disponiendo para regresar á Madrid en el dia de mañana ó siguiente. (Prensa.)

==

MADRID 20.

CRISIS.

Hace dias que se espera un golpe de Estado semejante al del célebre decreto que entronizó al actual ministerio. Ayer se daba por cierta la exoneracion ó la aceptacion de la Reina á la dimision presentada y se formaban los noticieros ministerios compuestos de la antigua fraccion Narvaez, ó de la comunion progresista mas exagerada. Nada habia de positivo en todo ello, puede decirse que no pasaban semejantes rumores de presentimientos ó de exagerados deseos. Sin embargo la crisis existe; el ministerio aunque tarde se ha decidido á volver por su maltratada fama, y agujoneado por amigos y enemigos, por la pública opinion y por su propio decoro se ha declarado contrario de los que fueron su apoyo y quiere herir de muerte á las influencias que le dieron la vida. Nosotros estamos de su lado: si vence le aplaudiremos, perdonando los pasados males por el beneficio presente; si como todos creen, sucumbe, tendremos por un triunfo su derrota, por un triunfo, si, para la moralidad del partido moderado.

Hoy se anuncia la próxima traslacion de la corte; pero la noticia mas visos tiene de prematuro deseo que de una decision y lo mismo podemos decir de otra medida que á continuacion insertamos, con referencia á el *Tiempo*.

Esperamos mas todavía: al fin este parece ser el sino de los españoles.

= Dice el *Tiempo*.

«Asegúrase que el general Serrano será nombrado capitán general de la isla de Cuba.

==

Segun noticias que nos merecen entero crédito, la tropa acantonada en Aranjuez está muy descontenta y circulan en los cuarteles alarmantes rumores contra determinadas personas. Algunos viejos recuerdan á este propósito el 19 de marzo. (Popular.)

Barcelona 22 de Mayo.

Biografía de don Benito Tristany.

D. Benito Tristany, hijo de una casa de campo de las mas acomodadas del pueblo de Ardevol, fué bautizado el 6 de marzo de 1794 y aprendió á leer y escribir con el cura párroco del propio pueblo. Vino despues á continuar sus estudios en la ciudad de Solsona en donde estudió la gramática latina y un poco de retórica, habiendo cursado un año de filosofía y alguno de teología moral que fueron sus únicos estudios siendo el mas ignorante entre sus condiscípulos. No obstante su insuficiencia logró ordenarse de presbítero á título de patrimonio en el año de 1820, y en 17 de mayo de 1822

3

ya levantó el estandarte de la rebelion, figurando como cabecilla toda aquella campaña hasta la entrada de los franceses, época en que fué puesto preso por orden del Baron de Eroles, mandando formarle causa por los muchos excesos que habia cometido, la que instruida mandó pasarla al obispo de Solsona junto con el encausado para que le diera el castigo á que se habia hecho acreedor, pero el resultado fué, por causas fáciles de adivinar, ponerlo luego en libertad devolviéndole luego las licencias de celebrar. Concluida la guerra se fué en persona á Madrid á pretender una recompensa por sus servicios prestados en las filas realistas, y logró un canonicato de la colegiata de Guisona con una Real orden para ser promovido á la primera vacante de cualquiera catedral como efectivamente lo fué á una de Gerona en 1826, cuyo Cabildo tenia á mengua alternar con él tanto por sus antecedentes, como por su crasa ignorancia, habiéndole dispensado la residencia con tal que se fuera á vivir á otra parte como lo hizo pasando á establecerse en Barcelona.

En la última guerra civil fué de los primeros en levantarse á favor de don Carlos en cuyas banderas llegó á obtener la faja de mariscal de campo, siendo tantas las atrocidades que cometió que horroriza el pensar en ellas cuanto mas el escribirlas. Sin embargo no puede prescindirse de enumerar algunas.

En 1838 entró por sorpresa en Manlleu cuyo pueblo incendió. En 1839 entró en la villa de Moyá y no contento con cebarse en la muerte de los que defendian aquel punto con las armas en la mano, asesinó muchas mugeres y chiquillos inocentes. Quemó durante la misma guerra el pueblo de Pals y una parte del de Calaf en donde entró por traicion. Como su táctica era siempre el hacer sorpresas, hizo una en Panadella en la que á mas de los muertos hizo 200 prisioneros que fusiló despues en Prades á sangre fria. En casa Masana del Bruch sorprendió tambien dos compañías que despues de rendidas fusiló sin dar cuartel á nadie con la increíble barbaridad de hacer poner por escarbio una sardina salada en la boca de cada uno despues de muertos. En la misma carretera del Bruch sorprendió tambien el batallon de cazadores de Oporto fusilando á cuantos cogió prisioneros.

En el camino que dirige de Tarrasa á Rubí cogió 7 nacionales que fusiló tambien. En Calaf cogió 17 prisioneros de los cuales mató 5, y no lo hizo con los restantes porque el comandante de armas de aquel punto le pasó un oficio diciéndole que si los fusilaba haria otro tanto con una hermana suya que tenia presa. En fin fueron tantos y tantos los excesos que cometió durante aquella guerra, que seria me-

nester mucho tiempo y escribir un grueso volumen para enumerarlos, pudiendo asegurarse que las personas indefensas que fusiló con solo el pretexto de ser liberales, ó bien porque les encontraba llevando algun parte de órden de las autoridades; no bajan de 200 y las pocas que libraban la vida era á costa de cuantiosas sumas que las dejaba arruinadas.

No puede tampoco pasarse en silencio la barbaridad que cometió con una compañía de cuerpos francos que en el año de 1836 venia de Cardona para Solsona con la correspondencia pública, á la que hizo una emboscada en el bosque de S. Justo, y saliéndoles de improviso con infanteria y caballeria no tuvo otro refugio que encerrarse en una casa del término de Solsona, á la que logró pegar fuego, cuyas llamas redujeron á cenizas á la dueña de la casa y á algunos de los refugiados, y los que para escapar de las llamas saltaban por las ventanas ó morian en el acto ó fueron luego fusilados al pie de la misma casa; habiendo quedado únicamente con vida el capitán y un soldado que no se encerraron.

Por fin nadie ignora la total destruccion de la ciudad de Solsona en la que entró en la noche del 20 al 21 de abril de 1837 vendida por un hijo espúreo de la misma que le dió entrada por el Palacio estando en él de guardia.

Concluida la guerra y habiéndose refugiado todos los cabecillas en Francia, solo él se quedó en el pais permaneciendo oculto en sus antiguas guardias entre los pueblos de Ardevol, Valmaña, Su, Matamargó, Rine, Freixinet, Prades, Molsosa, Fonollosa, Vallforosa y otros comarcanos en los que gozaba grande prestigio é influencia, logrando burlar los muchos medios empleados para obtener su captura. Tiene varias causas falladas en ausencia y rebeldía en las que se halla condenado á la última pena. Su conducta moral en todas épocas ha sido la mas escandalosa en mengua y descrédito del estado que abrazó.

Biografía de D. Bartolomé Porredon (a) Ros de Eroles.

Don Bartolomé Porredon (a) Ros de Eroles, de edad de 50 á 53 años, era hijo de una casa de campo llamada de Eroles, de la parroquia de Castellllebre y jurisdiccion de la villa de Oliana. Toda su educacion habia consistido en aprender un poco á leer y escribir, ocupándose mientras permaneció en la casa de sus padres en las faenas del campo, y habiendo despues casado con una sobrina del cura del pueblo llamado Anoves inmediato á su casa, pasó á vivir á la villa de Oliana en donde ganaba

su subsistencia haciendo de arriero y observando una conducta irrepreensible; pero en 1822 á instancias de su tio el citado cura, se alistó en las filas llamadas realistas, en las que obtuvo el grado de capitán. Concluida aquella guerra se le dió la licencia ilimitada con una parte de paga y pasó otra vez á vivir en Oliana, en donde permaneció hasta 1827 que tomó parte en la sublevacion de aquel año, por cuyo motivo fué desterrado á Ceuta, y á su regreso fijó otra vez su residencia en Oliana, en donde permaneció hasta 1833 que se levantó en favor de la causa de don Carlos en cuyas filas logró obtener el grado de brigadier, habiéndose refugiado en Francia concluida la misma. Pasaba por el mas benigno de los cabecillas; no obstante que cometió bastantes tropelias, entre ellas la de haber fusilado al administrador del marqués de Pons al que habia prometido salvar la vida mediante el pago de 100 onzas, y no obstante de haber pagado ya 70 mandó fusilarlo. Igual suerte cupo al llamado Bortolo de Cambriis sin que se supiera el motivo. Otros excesos de menos consideracion cometió, entre ellos imponiendo multas de consideracion bajo cualquier pretexto, las que gastaba su muger despilfarradamente. (D. de B.)

Avisos.

Entre Col y Col Lechuga. Miscelanea completa, instructiva, curiosa y agradable que contiene lo siguiente. Varios cuentos, sueños, anécdotas, poesias divertidas, rasgos históricos, chistes, charadas, juegos de prendas y de chasco, proposiciones y soluciones divertidas de aritmética, suertes astronomicas para divertir y quitar las murmuraciones en las tertulias las largas noches de invierno y concluye con un arte del tocador para señoras, que comprende varios secretos para lavar toda clase de mantillas, muchos especificos para limpiar y hermosear el cutis, polvos para limpiar la dentadura y varias recetas para hacer toda clase de aguas de olor &c.

Forma dicha obra un tomo en octavo y se vende á 8. rs. vn. en la libreria de J. Grases.

POB EL EDITOR RESPONSABLE, D. JOAQUIN GRASES.
Imprenta de Joaquín Grases, Plaza de la Constitución,
frente las Casas Consistoriales.